

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°34/08

En Quillón a 02 días del mes de diciembre de 2008 y siendo las 15:15 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°33

La aprobación del acta N°33 es pospuesta para la próxima sesión de concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA-DESPACHADA: NO HAY

CUENTA DEL PRESIDENTE: NO HAY

ASUNTOS PENDIENTES:

ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009

El Sr. Secplan explica los gastos del ítem de "Servicios a la Comunidad". En este contexto se informa que el servicio de mantención de áreas verdes y limpieza de cuentas, se refunde en una sola licitación, lo anterior con el objetivo de optimizar los recursos financieros del municipio.

En relación al ítem de actividades municipales, el Sr. Alcalde señala que se eliminaron para el próximo año se eliminaron algunas actividades de verano, tales como: Reinado y Festival.

En relación a la feria agroturística, esta será suspendida por el presente año, por el motivo que no se alcanzara a desarmar la escuela provisoria, en donde se realiza esta actividad en el sector de El Casino.

El Sr. Iturra sugiere estudiar bien el tema, ya que existiría otro recinto para montar la feria.

El Sr. Secplan señala que el efectuar la feria en otro lugar, no se cumpliría con lo exigido por el Servicio de Salud del Ambiente.

El Sr. Alcalde sugiere el solicitar al Servicio de Salud del Ambiente, que venga al terreno para ver si cumple con la normativa sanitaria.

El Sr. Navarrete sugiere dejar fondos, en el ítem de actividades municipales, para efectuar una actividad cultural en el invierno.

El Sr. Iturra en relación al ítem que asigna los fondos al Prodesal, señala que hubo un compromiso en el presente año que a los Prodesales, serían sometidos a una evaluación al interior del concejo.

El Sr. Alcalde señala que se solicitará a los Prodesales, que para el próximo año realicen una muestra.

En relación al Fondeve, el Sr. Secplan y Secretario Municipal señalan que se implemento esta modalidad para hacer más ágil los fondos destinados a proyectos patrocinados por los concejales. Agregan que a través de esta formula de fondos concursables, será mas expedito la concreción de los proyectos.

El Sr. Iturra sugiere dejar en el presupuesto municipal, fondos para realizar una auditoria externa si es que es necesario efectuarla.

El Sr. Alcalde señala que se debería eliminar los fondos para estudios de inversión y traspasar a costear una auditoria externa. Agregando que si se estima necesario por parte del concejo el realizar una auditoria externa, no habría inconveniente, no obstante ya se solicito a Control Interno una auditoria financiera a Depto. Salud, Depto. Educación y Municipio.

De lo anterior se solicita a Secplan, que deje abierto el ítem en el presupuesto 2009, para la posibilidad de efectuar una auditoria externa.

Después de analizado el proyecto de presupuesto municipal 2009, se somete a votación.

Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el presupuesto municipal 2009.

ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACION 2009

El Sr. Secplan expone el presupuesto de ingresos y gastos del Depto. de Educación, a través de centro de costos por establecimiento educacional.

El Sr. Alcalde señala que se deberá dar un destino, a las escuelas que se cerraran.

El Sr. Navarrete indica que se debe dar un destino a los recintos de las escuelas, tal como multicanchas.

Los Sres. Concejales concuerdan en que se debe dar un destino a las escuelas que se procederán a cerrar.

El Sr. Secplan explica el presupuesto de egresos, por concepto de gastos de funcionamiento.

El Sr. Director de Daem, indica que de acuerdo a lo proyectado en el presupuesto de Educación para el año 2009, se llegaría al punto de equilibrio con el traspaso de fondos asignados por el municipio, además se cancelaría la deuda de arrastre del presente año.

Una vez analizado el proyecto de presupuesto del Depto. de Educación 2009, se somete a votación.

Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el presupuesto del Depto. de Educación año 2009.

ASUNTOS NUEVOS: NO HAY

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES: NO HAY

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°47: Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el presupuesto municipal 2009.

Acuerdo N°48: Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el presupuesto del Depto. de Educación año 2009.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:40 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**